

# Editorial

Tengo el agrado de presentar a los lectores de Aldea Mundo, el número 53 de la revista del Centro de Estudios de Fronteras e Integración (CEFI) de la Universidad de Los Andes (ULA) en Venezuela. Es un número con temas variados que atienden a la necesaria reflexión sobre la crisis política venezolana, a la frontera colombo venezolana y sus dinámicas, a la gobernanza criminal híbrida que se advierte en la zona urbana de Cúcuta-Villa del Rosario (Colombia) y San Antonio del Táchira (Venezuela), a la xenofobia *in crescendo* hacia la migración venezolana en Colombia, Perú, Chile y Ecuador, y a la migración forzada del norte de Centroamérica hacia Estado Unidos. También revisa la política brasileña del gobierno Bolsonaro con respecto a la migración forzada venezolana hacia ese país y presenta las relatorías de dos importantes foros *online* realizados por la sección venezolana de Puentes Ciudadanos Colombia – Venezuela, sobre la educación con énfasis en la frontera y sobre la migración con perspectiva de género y menores de edad.

En ese sentido, hay cinco artículos de investigación. El primero de ellos merece un comentario particular porque es de ciencia política, que no es precisamente una de las disciplinas generales que abarca la revista, si bien las relaciones internacionales y las relaciones estatales en las fronteras internacionales hacen parte de aquella disciplina mayor. La publicación y relevancia del artículo del doctor Francisco Alfaro Pareja, venezolano experto en la realidad política venezolana y su crisis inextricable, se debe a que es frecuente entre el público en general y ciertos lectores de Aldea Mundo en particular, la dificultad para entender con precisión el origen, la profundidad, las características y las consecuencias de la terrible situación venezolana, que mantiene al país como eterno tema en foros regionales y globales multilaterales, que ha sido objeto de seis mecanismos de mediación y diálogo, todos fracasados, y que ha generado diversos impactos sobre todo en Latinoamérica, pero también en el Hemisferio Occidental, con una migración forzada que alcanza, a cifra de las Naciones Unidas de septiembre de 2022, a los 7.1 millones de personas, es decir, la migración más grande detrás de la ucraniana, que se ha producido recientemente y en masa por la invasión rusa a Ucrania. Alfaro titula su texto como ‘La tríada perfecta: autocracia, conflicto y fragilidad del Estado en Venezuela’, y en él examina el proceso incremental de desinstitucionalización y la emergencia humanitaria compleja, que son las dos grandes y graves consecuencias de la crisis venezolana. Explica que esos procesos, en especial el de la desinstitucionalización, han sido una estrategia desde el poder para su propia consolidación, lo que se debe a la clara debilidad de los primeros años del primer período presidencial de Nicolás Maduro. El autor analiza la interrelación de la actual autocracia con la continua complejidad del conflicto interno venezolano y la cada vez mayor fragilidad del Estado como una dinámica en doble sentido, de ida y vuelta, entre esos tres factores, por eso la denomina ‘tríada perversa’, que ha traído muy graves consecuencias en tres diversos órdenes importantes, aunque no son los únicos: para la gobernabilidad del país, para la seguridad de la región y para la recuperación del estado de derecho y la democracia en Venezuela, que es la aspiración última de los ciudadanos de ese país.

Luego, nos encontramos con el texto ‘Desencuentros y conflictos en la di-

# 6

námica de la frontera colombo venezolana' del profesor Miguel Ángel Morffe Peraza, quien dedica su estudio a explicar las diversas dinámicas, analizadas como ejemplos de desencuentros y conflictos, de la frontera común entre Colombia y Venezuela, debidas a tres causas fundamentales: la salida de Venezuela de la Comunidad Andina (CAN), los cierres unilaterales de frontera por parte de Venezuela y la llegada masiva de migrantes venezolanos y colombianos retornados a Colombia a partir de 2016. El autor enfatiza en los diversos aspectos de la conflictividad social, que se ha generado o incrementado en esas regiones de frontera, tenidas como periféricas por los respectivos Estados nación, además que asegura que las medidas tomadas no atienden los intereses y las necesidades de los ciudadanos de la frontera.

El siguiente artículo es consecuencia de un estudio realmente novedoso en la región Táchira - Norte de Santander, pero también en toda la extensión de la frontera común colombo venezolana, y tiene que ver con un marco teórico relativamente reciente, la gobernanza criminal híbrida, y cómo esta se manifiesta en zonas urbanas de frontera (ZUF), como espacios de interconexión entre lo legal y lo ilegal en términos no solo económicos, que es el más fácil de entrever, sino sociopolíticos. Los autores del texto, los profesores brasileños y colombianos Thiago Rodrigues, Eliana Caterine Mojica Acevedo, Gladys Adriana Espinel Rubio y Marília de Souza Pimenta, proponen en ese artículo el comienzo de un mapeo de los grupos armados ilegales (GAI) de la zona conformada por las ciudades de Villa del Rosario y Cúcuta del lado colombiano, y San Antonio del Táchira del lado venezolano, que han constituido formas de equilibrio de poder y de gobernanza (gobierno, según otros autores) compartida. Este estudio permitiría elaborar un marco analítico a ser reproducido en otras ZUF con características similares en América Latina, lo que constituiría un aporte valioso para el estudio de las realidades de las fronteras internacionales. El título del texto lo explica claramente, Gobernanza criminal en zonas urbanas de frontera: el caso de Villa del Rosario/Cúcuta (Colombia) y San Antonio de Táchira (Venezuela).

De su parte, la investigadora de la Universidad Simón Bolívar de Venezuela, Claudia Vargas-Ribas, presenta un estudio sobre la migración forzada venezolana y ciertas reacciones negativas en las sociedades de acogida, que ha titulado 'Xenofobia y opinión pública: venezolanos en movilidad en Colombia, Perú, Chile y Ecuador'. En el mismo, la autora aborda y estudia varios acontecimientos que causaron un gran impacto en la opinión pública sobre la población migrante venezolana en esos países. Dentro de sus principales hallazgos, pudo constatar el aumento sostenido en la percepción negativa hacia la migración venezolana, que ha sido reforzada, y esto es grave, por discursos de voceros oficiales que luego se transforman en políticas de Estado como restricciones a la migración regular, cierre y/o militarización de fronteras, reseñas en medios y por la propia población en la cotidianidad o en redes sociales. El texto finaliza con una serie de sugerencias a los gobiernos de los países mencionados para que desarrollen políticas públicas que eviten la discriminación, respeten los acuerdos internacionales, así como que se revisen los discursos oficiales respecto a este delicado asunto.

La sección Investigación cierra con los activistas salvadoreños Celia Merano y Armando de Paz Ortiz, cuyo trabajo 'Migración forzada por violencia desde el norte de Centroamérica. Propuestas para su abordaje', es un aporte fundamental dirigido a los Estados para que incentiven investigaciones y propuestas que aborden de manera integral el fenómeno incremental de las migraciones forzadas por la violencia generalizada en Centroamérica, y que también contribuyan a la necesaria coordinación entre Estados, para poder atender las necesidades de los migrantes y las causas de su migración. Estos aportes

de los autores dirigido a los tomadores de decisiones, se basan en los datos arrojados por las estadísticas que señalan que, luego de la parte más álgida de la pandemia por el Covid-19, y en cuanto se relajaron las drásticas medidas tomadas, los migrantes detenidos en la frontera en México y Estados Unidos se elevaron a un nivel no visto en veinte años, y un dato resaltante y grave, es que ese incremento se ha dado en los grupos de niñas, niños, adolescentes y unidades familiares. Concluyen con claridad que cerrar y militarizar fronteras, así como el aumento de detenciones y deportaciones, no detiene de manera sostenida los flujos migratorios. Una forma asertiva y compatible con los derechos humanos de abordar la situación, es que los Estados se enfoquen en las causas estructurales de la migración, lo que requiere visión a largo plazo y una coordinación que, de momento, es inexistente o precaria. Así mismo, deben estudiarse de manera conjunta las causas de la migración en los respectivos países de origen y por qué los migrantes escogen a los EE.UU. como destino preferible.

Por otra parte, en la sección Análisis y Documentos presentamos en primer lugar, el artículo 'Migración forzada de Venezuela y política exterior de Brasil (2017-2022)' del profesor Gilberto M. A. Rodrigues, quien explica cómo la migración de venezolanos hacia su vecino del sur, ha generado una "peculiar" respuesta humanitaria brasileña, que acoge a migrantes y refugiados de ese país. Señala el autor que la respuesta del Gobierno de Brasil fue acompañada de un cambio significativo en la política exterior brasileña (PEB), de todo lo cual surgió la denominada Operación Acogida (*Operação Acolhida*), en colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el reconocimiento *prima facie* de las personas refugiadas de Venezuela, en base a la definición ampliada de la Declaración de Cartagena (1984), que considera las graves y generalizadas violaciones de los derechos humanos, lo que representa un avance en la materia. Ahora bien, Rodrigues advierte que la PEB humanitaria para los venezolanos no está exenta de contradicciones y retrocesos, especialmente en la fase más aguda de la pandemia del Covid-19 y el cierre de la frontera común, y a su vez, se ha convertido en un instrumento de la geopolítica regional del Gobierno del presidente Jair Bolsonaro.

La sección continúa con dos documentos de Puentes Ciudadanos Colombia – Venezuela, capítulo Venezuela, que recogen la relatoría de sendos eventos llevados a cabo en el segundo semestre de 2021, referidos a la 'Educación y frontera: perspectivas año académico 2021-2022: ¿hacia dónde va la educación en Venezuela?', de julio de ese año, y el otro analiza y se titula 'Situación de la migración venezolana: perspectivas de género, niñez - adolescencia y frontera', que se dio en septiembre de 2021. La relatoría se presenta bajo la modalidad 'sin atribución', es decir, no se identifican los moderadores, los expositores o ponentes ni los participantes, lo que ha brindado seguridad dado el contexto político venezolano, y también permite mayor libertad en la participación de todos.

En la sección Reseña, se presenta el libro de María Ángela Holguín: 'La Venezuela que viví. La historia de diez intensos años de un país que cambió para siempre', editado por Planeta de Bogotá. El texto retrata brevemente el libro que recoge y resume al experiencia vivida, de primera mano, por la exembajadora colombiana en Caracas entre 2002 y 2004, y los años como canciller de Colombia de 2010 a 2018, donde toda su atención, en el primer caso, y buena parte de su oficio en el segundo, se centraron en la vecina república, porque los múltiples lazos de naturaleza diversa entre los dos países, hacen que lo que sucede en uno tenga inmediata repercusión en el otro.

# 8

Por supuesto, tenemos la siempre consultada Agenda de las relaciones colombo – venezolana del semestre de julio a diciembre de 2021, que es una selección de noticias sobre la actualidad en Venezuela y Colombia, escrita por la periodista y sicólogo Lorena Parada Medina. Así mismo, encontrarán el Índice Acumulado, que da cuenta del nombre de los artículos, los autores, números de Aldea Mundo y páginas dónde ubicarlos, es decir, de los datos precisos de lo publicado en los dos números previos al actual.

Espero que este número diverso en temáticas relevantes que he podido compilar, con un esfuerzo enorme por las sempiternamente duras circunstancias de Venezuela, sea no solo del agrado de los lectores consuetudinarios y nuevos de la revista, sino que signifiquen un aporte relevante para el estudio y ampliación de los múltiples temas que se abordan desde la regurosidad intelectual, teórica, del exhaustivo trabajo de campo y de la destreza analítica de los autores. Reciban un saludo respetuoso y buena lectura.

**Francisco Javier Sánchez Chacón**

*Editor jefe*